

**CONSEJO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**

**Quincuagésima novena reunión
Asunción, Paraguay. Híbrida.
28 de mayo de 2025**

Informe de la 59.a reunión del Consejo Ejecutivo del IAI

1. Este documento fue elaborado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Introducción

2. El Consejo Ejecutivo del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI) celebró su quincuagésima novena reunión (CE-59) el 28 de mayo de 2025 en Asunción, Paraguay, y por videoconferencia.
3. En la sección I del presente informe, figuran las actas de las deliberaciones y los debates de la reunión.
4. En la reunión se formularon tres recomendaciones, que figuran en la sección II del informe.

Sección I: Actas de la reunión

Introducción

5. De conformidad con el *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), Artículo VI, El Consejo Ejecutivo, párrafo 3*, la 59.a reunión del Consejo Ejecutivo del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global se celebró el 28 de mayo de 2025 en Asunción, Paraguay, y por videoconferencia.

6. La reunión CE-59 se celebró de forma consecutiva con la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-33, Asunción, Paraguay, 29–30 de mayo de 2025) de conformidad con el Artículo VI, párrafo 3 del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* y la Decisión XXV/19: *Reuniones conjuntas SAC, SPAC y CE-CoP*.
7. La reunión fue presidida por la presidenta del Consejo Ejecutivo (CE), Maria Uhle, de Estados Unidos de América. Milagro Mainieri de Panamá fue la vicepresidenta primera, y Brian Smith de Canadá fue el vicepresidente segundo interino.
8. Asistieron a la reunión las siguientes Partes del *Acuerdo* que son miembros del Consejo Ejecutivo: Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos de América, Panamá, Paraguay y Uruguay.
9. Asistieron a la reunión las siguientes Partes observadoras: Bolivia y Jamaica.
10. Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Comité Asesor Científico (SAC): Alexandra Mallet, Mercy Borbor Córdova y Barry Warner.
11. Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC): Amparo Martínez (presidenta) y Margot Hulbert.
12. Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Comité Asesor de Pueblos Indígenas (IPAC): Cristina Fures.
13. La lista de Partes observadoras y otros observadores que participaron en la reunión figura en la lista de participantes disponible en la página web de la CE-59: <https://www.iai.int/es/post/detail/EC-59>.

Apertura de la reunión

Bienvenida a cargo de la presidenta del Consejo Ejecutivo

14. La 59.a reunión del Consejo Ejecutivo del IAI fue inaugurada por Maria Uhle, presidenta del Consejo Ejecutivo (CE) y representante de Estados Unidos de América, quien se dirigió a los participantes de forma virtual. Expresó su sincero agradecimiento al Gobierno de Paraguay por acoger la reunión. Destacó el momento actual como crucial para el IAI al reconocer sus logros a lo largo de 33 años en materia de desarrollo de capacidad científica y el fomento de alianzas regionales. Señaló que, a pesar de las incertidumbres que afrontan muchos Gobiernos, la fuerza duradera del IAI radica en su espíritu de colaboración. Elogió a la Dirección Ejecutiva por su liderazgo innovador, en particular al impulsar iniciativas como el Centro de Diplomacia Científica. Concluyó subrayando la importancia de celebrar los logros colectivos del IAI y expresó su optimismo por seguir avanzando.

Bienvenida a cargo de la Directora Ejecutiva

15. La Directora Ejecutiva, Anna Stewart Ibarra, dio formalmente la bienvenida a los delegados y reafirmó que el IAI atraviesa un período de transformación crítico. Explicó que el cambio es inherente al crecimiento institucional y que el IAI hace suya

esta transición al tratarse de una oportunidad para fortalecer su receptividad y creatividad. Describió cómo la Dirección Ejecutiva se ha mantenido ágil y adaptable al ampliar sus programas para que puedan satisfacer las necesidades cambiantes de las Partes. Señaló la importancia de las profundas raíces regionales del IAI y la ventaja comparativa que presenta en materia de innovación y flexibilidad en comparación con otras organizaciones intergubernamentales. De cara a la Conferencia de las Partes (CoP), anunció el lanzamiento de nuevos cursos y materiales creados para consolidar la transdisciplinariedad y la interfaz de diplomacia científica, ambas prioridades permanentes para las Partes.

16. Concluyó dando la bienvenida a los representantes de los órganos asesores, incluido el nuevo Comité Asesor de Pueblos Indígenas, e hizo hincapié en que esta reunión presencial bianual constituye una oportunidad única para renovar la colaboración y fortalecer las relaciones que sustentan la misión del IAI.

Bienvenida por parte del Gobierno de Paraguay

17. Fernando Méndez Gaona, representante de Paraguay, el país anfitrión, dio una cálida bienvenida a los delegados y subrayó el compromiso permanente de Paraguay con el IAI. Reflexionó sobre la importancia de afrontar los retos institucionales con resiliencia y afirmó que en los tiempos difíciles, se nos presentan oportunidades para construir estructuras y estrategias más sólidas. Expresó su orgullo por organizar la reunión y animó a los participantes a disfrutar de la cultura y la hospitalidad del país.

Ítem 1 de la agenda: Aprobación de la agenda

18. La presidenta invitó a los miembros del Consejo Ejecutivo a aprobar la agenda.
19. La agenda se aprobó por consenso.

Ítem 2 de la agenda: Aprobación de los informes de las 56.a y 57.a reuniones del Consejo Ejecutivo

20. La presidenta invitó a los miembros del Consejo Ejecutivo a aprobar los informes de las 56.a y 57.a reuniones del Consejo Ejecutivo.
21. Los informes se aprobaron por consenso.

Ítems 3 y 4 de la agenda: Informe del Comité Financiero y Administrativo y asuntos financieros a ser elevados a la CoP-33

22. La presidenta invitó a la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones a presentar los ítems 3 y 4 de la agenda.
23. La Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones del comenzó su introducción resumiendo el informe del Comité Financiero y Administrativo y los asuntos financieros a elevar a la CoP-33.
24. La Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones continuó su presentación afirmando que el Comité Financiero y Administrativo revisó la solicitud de presupuesto operativo del IAI para el próximo año fiscal y recomendó que el Consejo Ejecutivo lo elevara a la Conferencia de las Partes para su aprobación.

25. Señaló que el Comité Financiero y Administrativo consideró que la solicitud de presupuesto reflejaba la naturaleza cambiante de las operaciones del IAI y que los gastos propuestos eran razonables y adecuados.
26. Subrayó que el informe de los auditores independientes brindaba una opinión sin reservas de que el estado financiero del IAI presentaba su situación financiera de forma justa en todos los aspectos materiales.
27. Presentó la solicitud del presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio 2025–2026 y la solicitud preliminar para los ejercicios 2026–2028.
28. Los niveles de contribución al presupuesto operativo para el ejercicio 2025–2026 se mantendrán sin cambios. Sin embargo, se proyectó un aumento del 5% para los dos ejercicios siguientes, 2026–2027 y 2027–2028, tal como recomendaron las Partes en la Decisión XXXII/3. Se insistió especialmente en la importancia de que los países realizaran las contribuciones de forma oportuna, ya que resultan esenciales para sostener las operaciones y los programas del Instituto. En el entendido que las contribuciones son voluntarias, la Dirección Ejecutiva también considera y reconoce las contribuciones en especie.
29. Se analizaron en detalle varias categorías presupuestarias. Las asignaciones para salarios y beneficios se mantuvieron estables en su nivel actual. Se observó un aumento de los gastos relacionados con las tecnologías de la información, debido principalmente a las inversiones en el desarrollo de un nuevo sitio web y la infraestructura digital asociada. Al mismo tiempo, se hicieron esfuerzos específicos para reducir el gasto en actividades de divulgación y extensión, lo que refleja un uso más estratégico y eficiente de los recursos en todas las operaciones de la Dirección Ejecutiva.
30. La representante de Estados Unidos de América informó a los participantes que la solicitud de financiación de la contribución voluntaria de dicho país al presupuesto operativo del IAI había sido presentada a la National Science Foundation. Sin embargo, tanto el cronograma como el alcance de la posible ayuda siguen siendo inciertos, ya que aún se está a la espera de las instrucciones del gobierno actual. Hasta que se publiquen directivas específicas, se recomienda seguir adelante con las actividades previstas. Reiteró el compromiso del país con la misión del IAI, pero reconoció los retos que plantea esta incertidumbre presupuestaria.
31. Explicó además que esta situación podría afectar la capacidad del IAI de financiar equipos de investigación de Partes de América Latina y el Caribe en las Iniciativas de investigación colaborativa (CRA, por sus siglas en inglés) del Belmont Forum. A falta de apoyo financiero estadounidense, el IAI proporcionará contribuciones en especie a los equipos de investigación. Sin embargo, persisten importantes déficits de financiación, en particular para los consorcios seleccionados para recibir financiación en el marco de la Iniciativa Clima, Ambiente y Salud (CEH) y para los equipos invitados a presentar propuestas en el marco de la Iniciativa de investigación colaborativa sobre bosques tropicales.
32. La Directora Ejecutiva del IAI detalló las consecuencias directas de este déficit de financiación. Seis proyectos CEH seleccionados en distintos países, entre ellos

Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay, habrían recibido del IAI aproximadamente entre 200 000 y 250 000 dólares cada uno. Además, se invitó a 49 equipos de todo el continente americano a presentar propuestas completas en el marco de la iniciativa de bosques tropicales. Muchos de ellos están dirigidos por investigadores de las Américas, resultado del trabajo deliberado del IAI para aumentar el liderazgo científico de las Partes del IAI. El Director Científico subrayó que se está trabajando estrechamente con financiadores mundiales para obtener recursos adicionales con el fin de apoyar a estos equipos.

33. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum subrayó la importancia de preservar el liderazgo regional en estas iniciativas. Subrayó que la participación del IAI ha permitido que investigadores de América Latina y el Caribe no solo participen en convocatorias de financiación globales, sino que las lideren, lo que constituye un logro notable en materia de financiación multilateral de la ciencia. Hizo un llamamiento a las Partes para que identifiquen mecanismos nacionales que permitan financiar el trabajo de sus investigadores. Destacó las conversaciones ya iniciadas con organismos de financiación de la ciencia de Uruguay, Chile, Argentina, Panamá, Costa Rica y múltiples organismos de financiación estatales brasileños, incluidos los de San Pablo y Santa Catarina.
34. La Directora Ejecutiva del IAI se explayó sobre la importancia del liderazgo del IAI en la Iniciativa de bosques tropicales del Belmont Forum, que describió como la primera de su clase liderada desde América Latina. El IAI codiseñó esta iniciativa con la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de San Pablo, Brasil (FAPESP), a lo largo de tres años, lo que incluyó a líderes indígenas, responsables políticos y científicos de todo el mundo en un proceso inclusivo y multilingüe. Esta convocatoria de financiación también puso a prueba una novedosa plataforma de presentación de subsidios que aplicó herramientas de inteligencia artificial para habilitar la presentación de propuestas en inglés, español, portugués y francés, lo que fue posible gracias al apoyo de la National Science Foundation. El IAI también llevó a cabo un amplio programa de capacitación transdisciplinaria que contó con más de 100 participantes, un tercio de los cuales eran pueblos indígenas, y que dio lugar a 9 subsidios semilla cofinanciadas en colaboración con Panamá y la Fundación para la Investigación y la Innovación del Estado de Santa Catarina, Brasil (FAPESC).
35. Indicó que en este momento, el IAI no podía asegurar fondos para la Iniciativa del Belmont Forum sobre océanos y resiliencia debido a la incertidumbre presupuestaria. Sin embargo, la Dirección Ejecutiva seguirá buscando financiación de donantes externos y apoyando a los equipos de investigación al brindar capacitación, creación de redes, mentoría y coordinación con los organismos de financiación. Hizo un llamamiento a las Partes para que contemplen la oportunidad de participar en estas convocatorias de forma directa y explorar la posibilidad de obtener financiación a nivel nacional en colaboración con el IAI y la Secretaría del Belmont Forum.
36. La Presidenta del Consejo Ejecutivo y la Vicedirectora Ejecutiva del IAI subrayaron el notable impacto de las iniciativas en materia de capacitación del Instituto, especialmente en el fomento de la colaboración transdisciplinaria alineada con las prioridades nacionales y su enfoque integrado, que conjuga las dimensiones científica, gubernamental y diplomática. Estas iniciativas realizan aportes sustanciales a la diplomacia científica y la cooperación internacional.
37. Se informó que el Belmont Forum inició los trámites legales para constituirse como entidad sin ánimo de lucro de acuerdo con la disposición 501(c)(3) en Estados Unidos de América, lo que le permitirá recibir contribuciones filantrópicas. Esta nueva

estructura facilitaría una mayor movilización de recursos y apoyaría la futura participación del IAI en convocatorias globales de financiación de la investigación.

38. El Director Científico compartió datos que demuestran la eficacia de la labor del IAI con el fin de aumentar la calidad y la cantidad de las solicitudes de subsidios. En la primera fase de la Iniciativa de bosques tropicales del Belmont Forum, se recibieron 80 propuestas preliminares, de las cuales el 50% incluía la participación de países miembros del IAI. Tras analizar la admisibilidad de las propuestas, la tasa de participación aumentó al 65%, lo que demuestra el impacto de la mentoría y la capacitación que brinda el IAI.
39. El Consejo Ejecutivo aprobó formalmente el informe financiero y administrativo y acordó remitir todas las partidas financieras a la Conferencia de las Partes (CoP). El Consejo Ejecutivo recomendó que la Conferencia de las Partes aprobara el presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio 2025–2026 y la solicitud preliminar para 2026–2028.
40. Por último, el Consejo Ejecutivo recomendó a las Partes que estudiaran la posibilidad de colaborar con el Belmont Forum a través de sus organismos nacionales de financiación de la ciencia. El Consejo Ejecutivo también respaldó la continuación de las actividades de divulgación por parte de la Dirección Ejecutiva del IAI y la Secretaría del Belmont Forum que buscan identificar y alinear futuras oportunidades de financiación con las prioridades nacionales, garantizando así el liderazgo y el compromiso continuos de la región en materia de investigación científica a nivel global.

Ítem 5 de la agenda: Informe del Consejo Ejecutivo

41. La Presidenta del Consejo Ejecutivo realizó unas breves observaciones sobre el traslado de la sede del IAI de Uruguay a Panamá durante el ejercicio anterior e invitó a Milagro Mainieri de Panamá a brindar información actualizada sobre la nueva oficina.
42. Milagro Mainieri, vicepresidenta primera del Consejo Ejecutivo y representante de Panamá, informó que el IAI funciona actualmente desde la Ciudad del Saber en Clayton, Panamá. El Consejo de SENACYT aprobó recientemente un acuerdo multianual que incluye contribuciones financieras anuales para apoyar la financiación de la oficina y el personal del IAI. El acuerdo está ahora a la espera de la aprobación final de la Contraloría General de la República. La representante reafirmó el sólido compromiso de Panamá con el IAI y señaló que también está a punto de concretarse la apertura de cuentas bancarias.
43. La Presidenta del Consejo Ejecutivo recordó al órgano que los miembros cumplen períodos de dos años. Se debe celebrar una elección para el Consejo Ejecutivo para el período 2025–2027, lo cual tendría lugar durante la CoP-33. Explicó que 9 de las 19 Partes forman parte del Consejo Ejecutivo. Se permiten tanto las autonominaciones como las nominaciones a otras Partes y se invita a todas las Partes a proponer candidaturas para cubrir los nueve puestos de miembros del Consejo Ejecutivo. Explicó que, tras la elección del nuevo Consejo Ejecutivo, su Mesa Directiva, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente primero y un Vicepresidente segundo, se designaría en un proceso independiente donde la propuesta y la designación de los cargos de la mesa estarán a cargo del nuevo

Consejo Ejecutivo.

44. La Presidenta del Consejo Ejecutivo subrayó la importancia crítica que reviste este momento para el IAI. Animó a los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo a participar con ahínco en la promoción de la labor del Instituto durante los dos años siguientes.
45. Canadá expresó su interés por seguir participando en el Consejo Ejecutivo y formando parte de su Mesa Directiva.

Representantes nacionales permanentes

46. La Presidenta del Consejo Ejecutivo presentó el ítem de la agenda relativo al proceso de designación de los representantes nacionales permanentes. Explicó que, tradicionalmente, se designaba a un individuo en concreto como representante. Sin embargo, esta práctica ha planteado retos constantes, sobre todo en países con altos índices de rotación de personal. Cada vez que un representante nacional deja su cargo, la designación de su sustituto debe renovarse formalmente a través del Ministerio de Asuntos Exteriores u otra autoridad competente, lo que suele generar retrasos e interrupciones en la comunicación y la coordinación.
47. Para mejorar la continuidad y la eficacia operativa, animó a las Partes a contemplar la posibilidad de designar sus representantes nacionales permanentes con base en las funciones institucionales y no en personas específicas. Esta designación basada en las funciones ayudaría a garantizar que las transiciones y la transferencia de conocimientos durante los cambios de personal sean más fluidas, construir una capacidad institucional duradera para que exista una participación más positiva en el trabajo del IAI y mejorar la coherencia y la eficacia del compromiso del IAI con sus Partes.
48. La Directora Ejecutiva señaló que esta propuesta se ajustaba a las recomendaciones de la reciente evaluación realizada con las Partes. La evaluación, que incluyó un estudio de marketing sobre la participación de los puntos focales, identificó la alta rotación de personal y la falta de continuidad como desafíos importantes. Subrayó que asignar la función de punto focal a un cargo institucional en lugar de a una persona mejoraría la sostenibilidad y haría que el compromiso con el IAI fuera más fluido a lo largo del tiempo. Cabe destacar que los países conservarán plena flexibilidad para determinar qué función institucional es la más adecuada para ejercer de representante nacional permanente y podrán modificar esta decisión a medida que evolucionen sus estructuras nacionales.
49. Varios participantes expresaron su firme apoyo a este cambio. La Presidenta del Comité Asesor Científico (SAC) destacó las labores realizadas para consolidar la comunicación entre el SAC, el SPAC (Comité Asesor en Ciencia y Políticas) y los representantes nacionales. Apoyó la adopción de funciones institucionales como forma práctica de garantizar la continuidad y mantener la memoria institucional, lo que resulta sumamente importante dados los frecuentes cambios de personal en ministerios y organismos.
50. Los representantes de Colombia y Paraguay se hicieron eco de estos argumentos, y Paraguay animó a las Partes a considerar la designación de múltiples representantes nacionales para que actúen como delegaciones nacionales, pequeños equipos interinstitucionales que representan a sectores clave como la ciencia, el ambiente y la educación superior. Paraguay compartió un ejemplo nacional en el que este tipo

de enfoque colaborativo, en el que participan el mundo académico, legisladores y el poder ejecutivo, permitió financiar proyectos de forma exitosa y alcanzar un compromiso a largo plazo.

51. Como respuesta, la Directora Ejecutiva subrayó la importancia de mantener una jerarquía clara entre los representantes nacionales, y señaló que cada país debe designar a un representante nacional permanente, mientras que los miembros adicionales pueden actuar como suplentes. Esta estructura garantiza la claridad y eficacia de la comunicación oficial y de los procesos de toma de decisiones.
52. La representante de Panamá se mostró partidaria de mantener una estructura centrada en un único representante nacional permanente, subrayando que este enfoque resulta más eficaz. En lugar de crear grandes delegaciones nacionales, se sugirió que el representante principal trabajara internamente en su país para coordinar sus tareas con los suplentes, de ser necesario. Este modelo promueve una comunicación más transparente y un relacionamiento más eficaz con el IAI. También hizo hincapié en la importancia de asistir a las reuniones del IAI y crear estrategias nacionales específicas para garantizar que otros actores importantes, desde los ministerios de ciencia hasta los investigadores locales, sigan participando.
53. La representante de Chile apoyó la idea, subrayando la necesidad de contar con una planificación estratégica y una coordinación nacional interna más sólida. Destacó la necesidad de que las autoridades nacionales asumieran compromisos con el fin de mejorar la comunicación interministerial y permitir una participación con el IAI a mediano plazo más estructurada.
54. La Directora Ejecutiva confirmó que recientemente se había elaborado un documento de orientación sobre la función de los representantes nacionales y agradeció los aportes de las Partes que contribuyeron a mejorarlo.
55. En conclusión, el Consejo Ejecutivo acordó remitir esta recomendación a la Conferencia de las Partes.

Ítem 6 de la agenda: Observaciones finales y clausura de la reunión

56. La Presidenta agradeció el apoyo del Consejo Ejecutivo al IAI y su trabajo.
57. La Directora Ejecutiva agradeció a todos los participantes su participación en la reunión y expresó su agradecimiento por sus valiosas contribuciones. Señaló que las ideas y comentarios compartidos ayudarían a orientar las deliberaciones de los dos días siguientes durante la Conferencia de las Partes. Reafirmó el compromiso de la Dirección Ejecutiva de apoyar a las Partes y animó a los participantes a seguir compartiendo sus comentarios y consultas.
58. El representante de Paraguay extendió una cordial invitación a todos los asistentes para asistir a un almuerzo de trabajo y también les recordó el evento paralelo coorganizado con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) titulado «Las sequías en América: prioridades regionales, sistemas de alerta temprana y desarrollo sostenible», que tendría lugar por la tarde, para explorar cuestiones clave y enfoques regionales con el fin de gestionar la sequía y la resiliencia, con más de 500 participantes virtuales inscritos. El informe del evento paralelo se encuentra disponible en el [sitio web del IAI](#).
59. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum felicitó al IAI por su capacidad única para

atraer a grandes audiencias virtuales multilingües, lo que resulta poco frecuente en foros similares. Destacó este hecho como un claro indicador de la pertinencia del trabajo del Instituto y de su creciente visibilidad dentro de las comunidades científica y política de toda la región. Otras personas se hicieron eco de este sentir y celebraron la visibilidad lograda en Paraguay a través de los eventos de la semana, incluido el taller de diplomacia científica, que atrajo a más de 130 participantes presenciales en su jornada inaugural.

60. Se levantó la sesión a las 11:40 del 28 de mayo de 2025.

Sección II: Recomendaciones adoptadas por el Consejo Ejecutivo en su 59.a reunión

Recomendaciones

Aprobación de los informes de las 57.a y 58.a reuniones del Consejo Ejecutivo

LI/1. El Consejo Ejecutivo aprueba los informes de sus 57.a y 58.a reuniones.

Presupuesto operativo y contribuciones de los países

LI/2. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el presupuesto operativo y las contribuciones voluntarias de los países para el año fiscal 2025–2026 y a considerar la solicitud preliminar para 2026–2028.

Designación de representantes nacionales

LI/3. Se invita a las Partes a considerar la designación de sus representantes nacionales en base a funciones institucionales en lugar de nombrar a personas específicas con el fin de mejorar la continuidad y eficacia operativas, garantizar que las transiciones y la transferencia de conocimientos durante los cambios de personal sean más fluidas, construir una capacidad institucional duradera para que haya una participación más positiva en el trabajo del IAI y mejorar la coherencia y la eficacia del compromiso del IAI con sus Partes.